



# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Año 2016

XII LEGISLATURA

Núm. 3

Pág. 1

## DE RELACIONES CON EL DEFENSOR DEL PUEBLO

Sesión núm. 1

celebrada el miércoles 16 de noviembre de 2016  
en el Palacio del Congreso de los Diputados

Página

### ORDEN DEL DÍA

Sesión de constitución. (Número de expediente del Congreso 041/000037 y números de expediente del Senado 570/000003 y 571/000001) .....

2

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 3

16 de noviembre de 2016

Pág. 2

**Se abre la sesión a las once y diez minutos de la mañana.**

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Prendes Prendes):  
Se abre la sesión.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/81, de 6 de abril, del Defensor del Pueblo, y en la resolución de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado de 27 y 28 de septiembre de 2016, se va a proceder a la constitución de la Comisión Mixta de Relaciones con el Defensor del Pueblo. A continuación, el señor letrado dará lectura de los nombres de los componentes de la Comisión designados por los grupos parlamentarios, de acuerdo con las normas dictadas al efecto. En caso de que alguno de los miembros de la Comisión vaya a ser sustituido en esta sesión, se ruega al diputado o senador sustituto que lo manifieste en el momento del nombramiento del diputado o senador sustituido.

**Por el señor letrado se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.**

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Prendes Prendes):  
Comprobada la existencia de cuórum, se declara formalmente constituida la Comisión Mixta de Relaciones con el Defensor del Pueblo.

Seguidamente, procede elegir a los diferentes miembros de la Mesa de la Comisión Mixta. Sobre esta cuestión existe una propuesta conjunta que se ha hecho llegar a la Mesa, según la cual los miembros de la Mesa serían los siguientes: presidente, don Joseba Andoni Agirretxea Urresti, Grupo Vasco (EAJ-PNV), diputado; vicepresidente primero, don Antonio Ignacio Romero Santolaria, Grupo Parlamentario Popular, senador; vicepresidente segundo, don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández, Grupo Parlamentario Popular, diputado; secretario primero, don Felix Montes Jorc, Grupo Socialista, senador; secretario segundo, don Josep Rufà Gràcia, Grupo Parlamentario Esquerra Republicana de Catalunya, senador.

Si ninguna de sus señorías se opone, someteríamos esta propuesta a aprobación por asentimiento. ¿Hay alguna oposición a que se apruebe por asentimiento? (**Denegaciones**). Sometemos al asentimiento de la Comisión la propuesta de composición de la Mesa. ¿Se aprueba por asentimiento? (**Asentimiento**). Queda elegida la Mesa de la Comisión Mixta de Relaciones con el Defensor del Pueblo.

Antes de finalizar, deseo felicitar a los diputados y senadores que han resultado elegidos y rogarles que pasen a ocupar sus puestos en la Mesa. Muchas gracias. (**Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa.— Aplausos**).

El señor **PRESIDENTE** (Agirretxea Urresti): Buenos días a todos. Gracias.

Como decíamos ayer... apelando a la cita de Fray Luis de León, porque hace poco que estuvimos aquí, no los mismos, pero casi todos los que estamos hoy. Espero que esta vez ya iniciemos la legislatura y la terminemos con una duración superior a la de la anterior. Cuento —y hablo en nombre de los miembros de la Mesa— con la colaboración de todos vosotros en los trabajos que tengamos que hacer. La defensora del pueblo ya está deseando presentar el informe del segundo semestre. Por tanto, la primera función que tendrá esta Comisión será hacer una reunión de Mesa y portavoces, contactar con la defensora del pueblo y marcar un calendario para su comparecencia tanto en Comisión como en Pleno. A partir de ahí, espero que todos podamos trabajar y colaborar.

Muchas gracias a todos. Se levanta la sesión.

**Eran las once y veinte minutos de la mañana.**